

**ADECUACION PRESUPUESTAL INTERNA POR PROYECTO
(MOVIMIENTO DE CALENDARIO)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

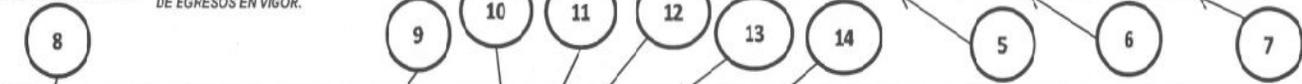


C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE ENERGIA E INFRAESTRUCTURA
PRESENTE
DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, SIRVASE AUTORIZAR LAS SIGUIENTES AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.

C. OFICIAL MAYOR DE LA S.C.T.
PRESENTE
DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.

SOLICITUD	DE FECHA			RECIBIDO	HOJA
	DIA	MES	AÑO		
1 210 276	06	04	2011		1 DE 1

FECHA	No. OFICIO	TIFO DOC
		M00009



No. Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	CVE/REG.			IMPORTE	CALENDARIO				
		TIPO	TIPO	REG		TOTAL DE OPERACION	PERIODO DE AUTORIZACION		IMP ESPECIFICO POR MES	
		TIPO OP	TIPO REG	JUST		DIA	MES	DIA	MES	
1	2011 09 634 3 01 01 00 003 K0307 62501 3 1 ENTRNCQUE TECOMÁN-MELAQUE TR. CHIHUATLÁN-MELAQUE	35	9	55	23 800,571.72	06				425,250.00
						07				384,649.00
						08				5,345,100.72
						09				13,404,450.00
						10				4,241,122.00
2	2011 09 634 3 01 01 01 003 K0591 62501 3 1 SANTA ROSA OCOTLÁN-LA BARCA CARRETERA □ SANTA ROSA-LA BARCA	35	9	55	23 800,571.72	02				23,800,571.72
	TOTAL REDUCCION				47 601,143.44					
	AMPLIACION COMPENSADA									
3	2011 09 634 3 01 01 00 003 K0307 62501 3 1 ENTRNCQUE TECOMÁN-MELAQUE TR. CHIHUATLÁN-MELAQUE	32	9	55	23 800,571.72	02				23,800,571.72
4	2011 09 634 3 01 01 01 003 K0591 62501 3 1 SANTA ROSA OCOTLÁN-LA BARCA CARRETERA □ SANTA ROSA-LA BARCA	32	9	55	23 800,571.72	06				425,250.00
						07				384,649.00
						08				5,345,100.72
						09				13,404,450.00
						10				4,241,122.00
	TOTAL AMPLIACION				47 601,143.44					

**CON REGISTRO DE
SICOP Y MAP**

JUSTIFICACION: CON RELACIÓN AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2011, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 92, 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, POR PARTE DE ESTA DGPOC SE CONSIDERA PROCEDENTE LA PRESENTE ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE TRANSFERIR COMPENSADAMENTE CALENDARIO DE RECURSOS PARA LA OBRA CHIHUATLÁN-MELAQUE, EN EL CENTRO SCT JALISCO, A FIN DE QUE ESTE CENTRO SCT ESTE EN POSIBILIDADES DE CUBRIR COMPROMISOS DE PAGO; DE RECURSOS PROVENIENTES DE LCS AUTORIZADOS PARA LA OBRA SANTA ROSA-LA BARCA, EN EL MISMO CENTRO SCT, DEBIDO A QUE ESTOS RECURSOS NO SE REQUERRAN EN SU TOTALIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO; LOS RECURSOS SON PRESUPUESTALES Y SU AUTORIZACIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO DE MODIFICACIÓN DE INVERSIÓN NO.5.SC.OMI.11-033 DE FECHA 28/03/11.

NO SE MODIFICAN LAS METAS FÍSICAS.

SOLICITA
EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. CLEMENTE POON HUNG

AJTORIZA
EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION ORGANIZACION, Y PRESUPUESTO

LIC. ALBERTO CASTILLO ADAME

**ADECUACION PRESUPUESTAL INTERNA CONSOLIDADA
(MOVIMIENTO DE CALENDARIO)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AFECTACION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA



C. DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE ENERGIA E INFRAESTRUCTURA
PRESENTE
DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, SIRVASE AUTORIZAR LAS SIGUIENTES AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.

C. OFICIAL MAYOR DE LA S.C.T.
PRESENTE
DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SE AUTORIZAN LAS SIGUIENTES AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.

SOLICITUD	DE FECHA			RECIBIDO	HOJA
	DIA	MES	AÑO		
1 210 276	06	04	2011		1 DE 1

FECHA	Na. OFICIO	TIPO DOC
		M00009

No. Sec	CLAVE PRESUPUESTARIA	CVE REG			IMPORTE	CALENDARIO											
		TIPO OP	TIPO REG	JUST		TOTAL DE OPERACION	PERIODO DE AUTORIZACION		IMP ESPECIFICO POR MES								
DC1	2011 09 634 3 01 01 00 003 K0003 62501 3 1 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	35	9	55	23,800,571.72	06	07	08	09	10	02	425,250.00	364,549.00	5,345,100.72	13,404,450.00	4,241,122.00	
DC2	2011 09 634 3 01 01 01 003 K0003 62501 3 1 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	35	9	55	23,800,571.72						02		23,800,571.72				
	SUMA LA REDUCCION				47,601,143.44												
DC3	2011 09 634 3 01 01 00 003 K0003 62501 3 1 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	32	9	55	23,800,571.72						02		23,800,571.72				
DC4	2011 09 634 3 01 01 01 003 K0003 62501 3 1 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	32	9	55	23,800,571.72	06	07	08	09	10		425,250.00	364,549.00	5,345,100.72	13,404,450.00	4,241,122.00	
	SUMA LA AMPLIACION				47,601,143.44												
JUSTIFICACION: CON RELACIÓN AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2011, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 92-97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, POR PARTE DE ESTA DGPCP SE CONSIDERA PROCEDENTE LA PRESENTE ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE TRANSFERIR COMPENSADAMENTE CALENDARIO DE RECURSOS PARA LA OBRA CHUATLÁN-MELAQUE, EN EL CENTRO SCT JALISCO, A FIN DE QUE ESTE CENTRO SCT ESTE EN POSIBILIDADES DE CUBRIR COMPROMISOS DE PAGO, DE RECURSOS PROVENIENTES DE LOS AUTORIZADOS PARA LA OBRA SANTA ROSA-LA BARCA, EN EL MISMO CENTRO SCT, DEBIDO A QUE ESTOS RECURSOS NO SE REQUERIRÁN EN SU TOTALIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, LOS RECURSOS SON PRESUPUESTALES Y SU AUTORIZACIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO DE MODIFICACIÓN DE INVERSIÓN NO.5.S.C.O.M.11.-033 DE FECHA 28/03/11. NO SE MODIFICAN LAS METAS FÍSICAS.						SOLICITA EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING. CLEMENTE POON HUNG						AUTORIZA EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION ORGANIZACION, Y PRESUPUESTO LIC. ALBERTO CASTILLO ADAME					

**CON REGISTRO DE
SICOP Y MAP**

ÁREA RESPONSABLE:	UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
PROCEDIMIENTO:	TRAMITE EN GRUPO DE 15 ADECUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN PROMEDIO
FORMATO	ADECUACION PRESUPUESTAL INTERNA POR PROYECTO E INTERNA CONSOLIDADA (MOVIMIENTO DE CALENDARIO) CON REGISTRO DE SICOP Y MAP

GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
1	Se registrará con 7 caracteres la identificación del documento el primero identificará el documento con el (1) para indicar que es Interna, los tres siguientes corresponden a la Unidad Responsable de realizar el documento, los tres últimos indican el número progresivo de la solicitud.
2	Se registrará la fecha de registro de captura en el SIA y consta de 8 caracteres el día (2) mes (2) y año (4)
3	Se registrará la fecha en que se recibió el documento por DGPOP y consta de 8 caracteres el día (2) mes (2) y año (4) (se requisitará por la DGPOP)
4	Corresponde al número asignado a la hoja y al total que contempla la Adecuación Presupuestaria
5	Se registrará la fecha de autorización en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y consta de 8 caracteres el día (2) mes (2) y año (4)
6	Se registrará el número de autorización en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y en el SIA se requisitará por la DGPOP
7	Se registrará el tipo de documento a tramitar (A) indica que es una Adecuación al Presupuesto y (M) que es una Adecuación de Calendario, y el Número de Ramo (00009)
8	Se registrará el número de secuencias de la Adecuación Presupuestaria
9	Se registrará la Clave Presupuestal completa de las reducciones y ampliaciones iniciando con: Año (4), Ramo (2), Unidad Responsable (3), Grupo Funcional (1), Función (1), Subfunción (2), Programa (2) Actividad Institucional (3) Actividad Prioritaria, en el caso de la consolidada se agruparán las Actividades Prioritarias (4) Objeto del Gasto (4) Tipo de Gasto (1) Fuente de Financiamiento (1) y la Descripción del Objeto del Gasto
10	Se registrará el tipo de operación.
11	Se registrará el tipo de registro con un dígito.
12	Con dos dígitos se registrará la justificación del tipo de registro.
13	Total de la operación, se anotará el importe en pesos y centavos así como el total de las

ÁREA RESPONSABLE:

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO:

TRAMITE EN GRUPO DE 15 ADECUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN PROMEDIO

FORMATO

ADECUACION PRESUPUESTAL INTERNA POR PROYECTO E INTERNA CONSOLIDADA
(MOVIMIENTO DE CALENDARIO) CON REGISTRO DE SICOP Y MAP

GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
-------	----------------------------

	operaciones.
14	Se registrará el periodo de autorización consignado en 2 dígitos el día y 2 el mes, del calendario del gasto
15	Se registrará el importe basandose en el total de la operación de acuerdo al calendario de gasto.
16	Se especificará los artículos que amparan las adecuaciones presupuestarias en base a los requisitos normativos establecidos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, el PEF, y demás normatividad aplicable, así como las causas que motivan la Modificación Presupuestaria, y su impacto en metas de la Reducción y la Ampliación, adicionalmente por separado y en hoja membretada deberá abundarse sobre esta justificación
17	Se especificará claramente Cargo, Nombre del Director General de la Unidad Responsable de la solicitud
18	Se especificará claramente Cargo, Nombre del Director General de la DGPOP
	<p>* <u>Adecuaciones Internas que requieren de registro del MAP y del SICOP.</u></p> <p>Las adecuaciones presupuestarias internas no requieren la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y serán autorizadas por el Oficial Mayor, por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. Estas adecuaciones se registraran, durante el ejercicio fiscal de que se trate, en el Sistema Integral de Administración (SIA), Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), según sea el caso.</p> <p>FORMATO MP-710-PR01-P03-F03-A y MP-710-PR01-P03-F03-B</p> <p>Adeacuaciones de Calendario.- Las adecuaciones de calendario permiten optimizar los recursos presupuestales autorizados, transfiriendo recursos entre Unidades Responsables y/o</p>

ÁREA RESPONSABLE:	UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
PROCEDIMIENTO:	TRAMITE EN GRUPO DE 15 ADECUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN PROMEDIO
FORMATO	ADECUACION PRESUPUESTAL INTERNA POR PROYECTO E INTERNA CONSOLIDADA (MOVIMIENTO DE CALENDARIO) CON REGISTRO DE SICOP Y MAP

GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
	<p>claves presupuestarias que por diversas circunstancias no serán posible ejercer en los calendarios autorizados a otras claves presupuestarias que presentan insuficiencia presupuestal en ciertos meses, la clave que se amplía transfiere recursos a la clave que se reduce por el mismo importe pero en otros meses. Las claves presupuestarias y los importes por clave son los mismos en la ampliación y reducción, lo único que cambia son los calendarios. Estos movimientos de calendario se deben de consolidar por proyecto para su registro en el MAP y el SICOP previo a su autorización en el SIA.</p> <p>Nota: En el caso de las adecuaciones consolidadas se agruparan todos los proyectos que sean de la misma Unidad Responsable (3), Año (4), Ramo (2), Grupo Funcional (1), Función (1), Subfunción (2), Programa (2) Actividad Institucional (4) Objeto del Gasto (4) Tipo de Gasto (1) Fuente de Financiamiento (1) y la Descripción del Objeto del Gasto</p>